



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN NUTRICIÓN EN 4 MUNICIPIOS DE VALLES INTERANDINOS

I. ANTECEDENTES

El proyecto “*Consolidación de estrategias de adaptación y atenuación del cambio climático en los sistemas de producción familiar en Bolivia y en la región Andino-Amazónica del continente*” es financiado por la AFD (Agence Française de Développement) en asocio con Secours Catholique – Caritas France y ejecutado por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), en seis regiones de Bolivia; y cuyo objetivo global es: El de “*Reforzar el desarrollo y la defensa de sistemas de producción agrícola que permitan consolidar la seguridad alimentaria de familias campesinas e indígenas en Bolivia; mejorar sus condiciones de vida, y garantizar una gestión sostenible de los recursos naturales a través de modelos de producción resilientes frente al cambio climático*”; planteándose para éste fin diferentes objetivos específicos y sus respectivos resultados.

Uno de los objetivos específicos del proyecto busca “La consolidación de sistemas productivos agroecológicos campesino- indígenas, orientados a garantizar la soberanía alimentaria, la generación de ingresos económicos y la gestión sostenible de los recursos naturales” para lograr la “*Mejora del estado nutricional de niños y adolescentes*”. En ese marco, se plantea desarrollar actividades de seguimiento nutricional al igual que procesos de formación sobre nutrición; determinando el desarrollo de la presente consultoría SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN NUTRICIÓN EN 4 MUNICIPIOS DE VALLES INTERANDINOS DE COCHABAMBA (Anzaldo y Pojo) Y POTOSÍ (Acasio y Torotoro).

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Evaluar y comparar el estado nutricional de niño/as y adolescentes a través de la metodología antropométrica y hemoglobinométrica de 4 municipios de los valles interandinos y evaluar las implicancias del COVID-19 en su estado de salud (ACE), proponiendo un menú escolar adecuado al contexto.

III. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPARADOS DE LA CONSULTORIA

Bajo la supervisión de CIPCA se deberán alcanzar los siguientes productos:

Actividad	Producto	Observaciones
Elaboración plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Documento plan de trabajo incluye: a) cronograma de actividades referidos al levantamiento de información, b) seguimiento del estado nutricional, desarrollo de talleres de capacitación y c) elaboración de material de difusión) 	El documento será aprobado y concertado con supervisor
Documento de plan de capacitación que incluya la agenda para la realización de 4 talleres intercomunales por municipio; 4 talleres municipales con autoridades y líderes de decisión y la evaluación de conocimientos y practicas nutricionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de 8 talleres de capacitación intercomunal (2 por municipio) sobre seguridad alimentaria nutricional que considere como temas: consumo adecuado, valorización de la producción local, manipulación y preparación de alimentos, alimentación complementaria escolar y guías alimentarias etarias según producción local. - 4 talleres municipales con autoridades y líderes de decisión para la socialización de los hallazgos. - Integrar en los eventos de capacitación prácticas y conocimientos de alimentación y revalorizar de sus alimentos locales incluyendo prácticas de inocuidad alimentaria e higiene de alimentos, - Incentivar el consumo de verduras ricas en hierro indicando la cantidad para cubrir los requerimientos de hierro, - Informe de proceso de capacitación que visualice 120 varones y 120 mujeres y nivel de conocimientos y practicas nutricionales. 	El consultor deberá coordinar con el delegado local de cada municipio para efectuar los eventos de capacitación
Seguimiento del estado nutricional mediante pruebas antropométricas y de hemoglobina a niño/as y adolescentes de cobertura.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y socializar un protocolo para la toma de medidas y estandarizar un registro único de peso, talla y toma de muestras sanguíneas. - Levantamiento de datos de 120 muestras aplicando metodología antropométrica y hemoglobinométrica en niños y adolescentes de 4 municipios sobre la base de estudio 2019. - Banco de datos de los resultados de la aplicación de la metodología antropométrica y hemoglobinométrica dispuesto en un software estadístico (Excel, SPSS) sistematizado con interpretaciones y gráficos - Reconocer, identificar y cuantificar los casos de desnutrición aguda - Análisis de la afectación del covid-19 en el estado nutricional de niños, niñas y adolescentes en edad escolar - Afectación del COVID-19 en el desayuno escolar 	El consultor deberá coordinar con los centros de salud de los municipios de cobertura
Establecer Vínculos y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas con centros de salud para realizar capacitaciones desde el nivel salud hacia población por medio de agentes comunitarios de salud 	

Actividad	Producto	Observaciones
	- Socializar con los centros de salud los avances de la gestión 2018 y 2019	
Sistematización y análisis de resultados	- Documento de informe de resultados del estado nutricional de niño/as y adolescentes con análisis e interpretación comparativo en base a años 2018, 2019 y 2020 y memoria fotográfica del proceso	El documento será aprobado por el supervisor
Elaboración de propuesta de menú escolar en base a la producción local que incluya los productos transformados de las OECA.	- Documento de menú escolar propuesta para los 4 municipios que contenga los requerimientos de acuerdo a normativa con la vinculación de la producción local y los productos transformados por las OECA	El documento debe contar con acta de entrega a los GAM y aprobado por el supervisor.
Difusión y retroalimentación intermedia de los hallazgos más relevantes inscritos en cartillas	Elaboración de 2 cartillas: - 1. Estado de situación desnutrición (estados de anemia) y subnutrición (estados de sobrepeso) - 2. Producción (PEP), manipulación y conservación de alimentos en zonas rurales	Ambos documentos deberán mostrar los datos estadísticos en cuanto a desnutrición.

IV. PERFIL DEL CANDIDATO

Formación Académica

- Profesional del área de nutrición (Requisito de Cumplimiento).
- Cursos y/o Diplomados relacionados con la consultoría (Deseable)

Características Generales

- Experiencia general de trabajo de al menos tres (3) años en temas nutricionales
- Manejo del idioma quechua
- Manejo de paquetes informáticos

Experiencia Específica

Acreditar experiencia específica de al menos dos (2) años en la realización de capacitaciones a poblaciones rurales en nutrición, estudios nutricionales y otros relacionados a las actividades del presente término de referencia

V. TIEMPO DE LA CONSULTORÍA

El contrato deberá alcanzar los productos en un periodo de 75 días calendario

VI. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto para la consultoría es de Bs. 31.000 con impuestos de ley, y el detalle de pagos es el siguiente:

- 30% contra presentación de base de datos de levantamiento de información sobre situación de nutrición
- 70% contra entrega de informe final aprobado.

VII. FECHAS Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- Los interesados deberán enviar su propuesta hasta el día **Domingo 2 de mayo, hasta horas 18:30 al correo cochabamba@cipca.org.bo**, los siguientes documentos en formato PDF:

1. Una carta de postulación para realizar la consultoría (1 página).
2. Propuesta técnica económica que incluya metodología y cronograma
3. Hoja de Vida del consultor (máximo 3 páginas), mencionando la experiencia específica no documentado.
4. Copia de NIT
5. Aporte a la AFP imprescindible
6. Con emisión de factura imprescindible

Cochabamba, 27 de abril de 2021